

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 7.494/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación.

EXPEDIENTE	NOMBRE	N.I.F.	LOCALIDAD	ACTO
0415/2011	ÁNGEL GALLEGO BARRIONUEVO	30.800.758-D	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0466/2011	GRUAS DÍAZ 24 ASISTENCIAS SL	B-14.878.565	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0465/2011	Mª. ÁNGELES MOLINA PÉREZ	44.350.046-C	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0442/2011	BORJA Mª. GUERRERO PÉREZ BARQUERO	44.374.786-N	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0497/2011	ANDALUZA DE CUBIERTAS Y TEJAS	B-14.394.415	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0379/2011	JOSÉ Mª. MUÑOZ HERRADOR	52.353.308-H	MONTILLA	INCOACIÓN
0437/2011	BOSCO GALLARDO PANADERO	30.992.709-W	MONTILLA	PROPUESTA RESOLUCIÓN
0491/2011	FRANCISCO JESÚS BASCÓN CAÑETE	26.971.404-V	MONTALBÁN DE CÓRDOBA	INCOACIÓN
0496/2011	MANUEL SALCES CASTILLERO	75.677.518-C	MONTALBÁN DE CÓRDOBA	INCOACIÓN
0482/2011	RADULESCU NELU	X-6139220-Z	CANTILLANA	INCOACIÓN
0505/2011	FRANCISCO MORENO ZAMORANO	30.515.178-C	FERNÁN NÚÑEZ	INCOACIÓN
0390/2011	JORGE OLIVARES SALVATELLA	43.681.434-H	S PERPETUA DE MOGODA	INCOACIÓN
0422/2011	INMACULADA BELTRAN MIRANDA	25.698.560-Q	TORREMOLINOS	INCOACIÓN
0350/11	CONSTRUCCIONES JUAN ESTEBAN S.C.	G-14.732.069	SILILLOS	INCOACIÓN
0370/2011	MARIAN STINGACIU	X-7147819-V	SANTA MARTA	INICIACIÓN
0492/2011	DOMINICA NICOLAE	Y-1120495-H	ANTEQUERA	INCOACIÓN

En virtud de lo anterior dispongo que, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 8:30 a 14,30 horas en la Jefatura de la Policía Local, sita en C/Ancha, 8 de La Rambla, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Rambla, a 3 de agosto de 2011.- El Alcalde, Juan Jiménez Campos.